

R-686/8

285010



285010

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos  
sus territorios y plazas de soberanía, a favor  
de:

D. JOSE FIGUERAS PUIGVENTOS

de nacionalidad española, con domicilio en Pallejá  
(Barcelona), calle Martí Juliá, núm. 43, relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PISOS METALICOS".

=====



285010

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se contrae, conforme se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de pisos metálicos. - - - - -

5. En las instalaciones industriales se precisa en muchas ocasiones pisos ligeros que sean capaces de soportar elevadas cargas al tiempo que son resistentes a la abrasión, a los agentes atmosféricos y químicos usuales y permiten el paso de líquidos a través de ellos. - - - - -

10. Con tal fin han venido utilizándose planchas metálicas perforadas o no, reforzadas con perfiles metálicos. - - -

Ahora bien, tales pisos resultan insuficientemente apropiados para cumplir con todas las condiciones expuestas en los párrafos precedentes, habiéndose adoptado la solución

15. de construir unos entramados metálicos a base de perfiles planos dispuestos de canto. - - - - -

De acuerdo con las precedentes premisas se han desarrollado las mejoras a que se contrae la presente Patente, las cuales esencialmente se caracterizan por el hecho de que se

20. dispone una pluralidad de perfiles planos en función de vigas maestras, coplanariamente de canto y equidistantes entre sí, en todas las cuales se han practicado unas hendiduras, distribuidas a lo largo del borde de compresión, todas las cuales se realizan según una profundidad proporcional a la de la

25. fibra neutra de las vigas maestras y según una dirección normal a la citada fibra neutra, relacionándose las vigas maestras por medio de perfiles planos de menor sección, en función de vigas transversales, que se ajustan en las mencionadas hendiduras, en orden a determinar un entramado rígido en el que

285010



las vigas se solidarizan, "a priori", por puntos de soldadura y, "a posteriori", mediante un recubrimiento metálico, tal como galvanizado, cerrándose los extremos de las vigas maestras por medio de una viga similar solidarizada a la

5. misma a efectos de constituir un entramado enmarcado. - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden específico, se describe seguidamente unas formas de realización de las presentes mejoras, haciendo referencia a los planos que acompañan esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, representa un fragmento de una viga maestra. - - - - -

Figura 2, representa el fragmento de viga maestra de figura anterior, con las vigas transversales correspondientes en situación de ser colocadas. - - - - -

20. Figura 3, representa la viga maestra con las vigas transversales colocadas. - - - - -

Figura 4, representa una viga transversal colocada en varias vigas maestras. - - - - -

25. Figura 5, representa en planta un fragmento del entramado obtenido. - - - - -

Figura 6, representa, en perspectiva, un fragmento de entramado. - - - - -

Figura 7, representa, en planta, una esquina del entramado. - - - - -

285010



Figura 8, representa una sección según la línea VIII-VIII. - - - - -

5. Se parte de perfiles planos metálicos, de los cuales se obtienen unas vigas maestras 1 y unas vigas transversales 2, siendo aproximadamente la anchura de las primeras doble de la de las segundas. - - - - -

10. En las vigas maestras 1 se practican una serie de hendiduras 3, distribuidas a lo largo del borde de compresión 4 de las vigas y según una profundidad proporcional a la de la fibra neutra N-N, siendo aconsejable no sobrepasar la de ésta. - - - - -

15. Tales hendiduras 3 se realizan según dirección normal a la de la fibra neutra o a la del eje de la viga, presentando sus bordes laterales 5 paralelos entre sí y normales al borde de fondo 6. - - - - -

20. Las vigas maestras 1 se disponen equidistantes entre sí y apoyadas por su borde de tracción 7, es decir de canto, sobre un mismo plano. Seguidamente se acoplan en las hendiduras 3 las vigas transversales 2, hasta obtener un entramado, como se observa en figuras 5 y 6, que presenta su cara de utilización con las vigas maestras 1 y transversales 2, coplanarias por sus bordes de compresión. - - - - -

25. Una vez montadas las vigas transversales 2, se fijan algunas de ellas a las vigas maestras 1 mediante puntos de soldadura 8, en orden a conferir al entramado la suficiente rigidez para su manejo en operaciones siguientes. - - - - -

Potestativamente, los extremos 9 de las vigas maestras 1, se cierran por soldadura u otro medio con un perfil 10 similar al de las citadas vigas. - - - - -

285010



El entramado, solidarizado en sus elementos "a priori" por unos puntos de soldadura, se acaba de solidarizar "a posteriori" mediante una operación de galvanizado. - - - - -

5. De esta forma se obtienen paneles reticulados que, por yuxtaposición, permiten la consecución de pisos de acuerdo con las características previstas en el comienzo de esta memoria. - - - - -

10. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Mejoras en la construcción de pisos metálicos, especialmente constituidos por perfiles planos entrecruzados, caracterizadas por el hecho de que se dispone una pluralidad de perfiles planos en función de vigas maestras, coplanariamente de canto y equidistantes entre sí, en todas las cuales se han practicado unas hendiduras, distribuidas a lo largo del borde de compresión, todas las cuales se realizan según



285010

una profundidad proporcional a la de la fibra neutra de las vigas maestras y según una dirección normal a la citada fibra neutra, relacionándose las vigas maestras por medio de perfiles planos de menor sección, en función de vigas transversa-

- 5. les, que se ajustan en dichas hendiduras, en orden a determinar un entramado rígido en el que las vigas se solidarizan, "a priori", por puntos de soldadura y, "a posteriori", mediante un recubrimiento metálico, tal como galvanizado, cerrándose los extremos de las vigas maestras por medio de una viga similar solidarizada a la misma a efectos de constituir un entramado enmarcado. - - - - -

2.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE PISOS METALICOS". - - - - -

- 15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

9 FEB 1933

*Smay*

0 285870

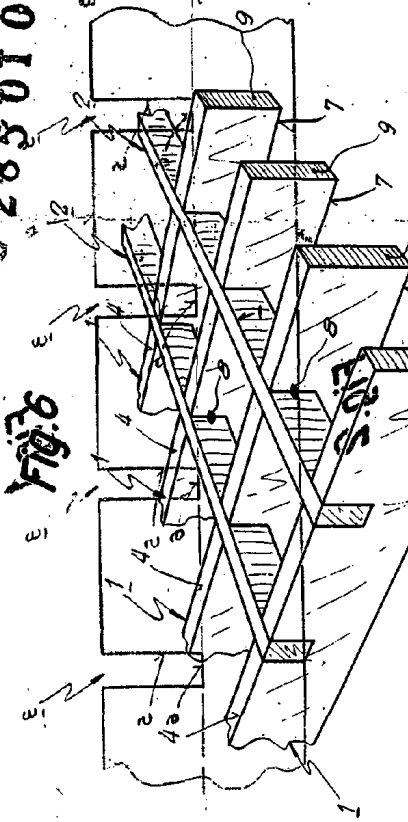
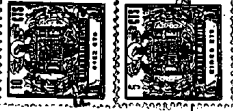


Fig. 6

Fig. 4

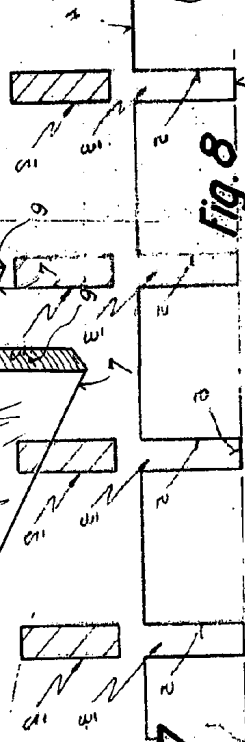
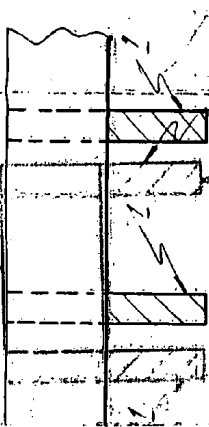


Fig. 7

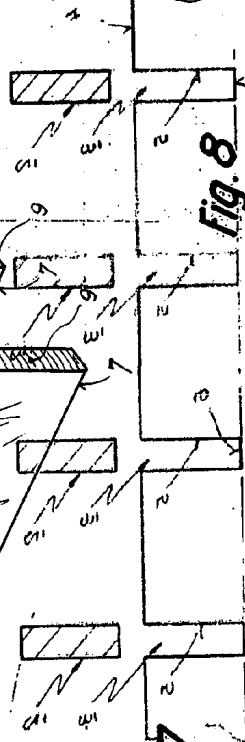


Fig. 8

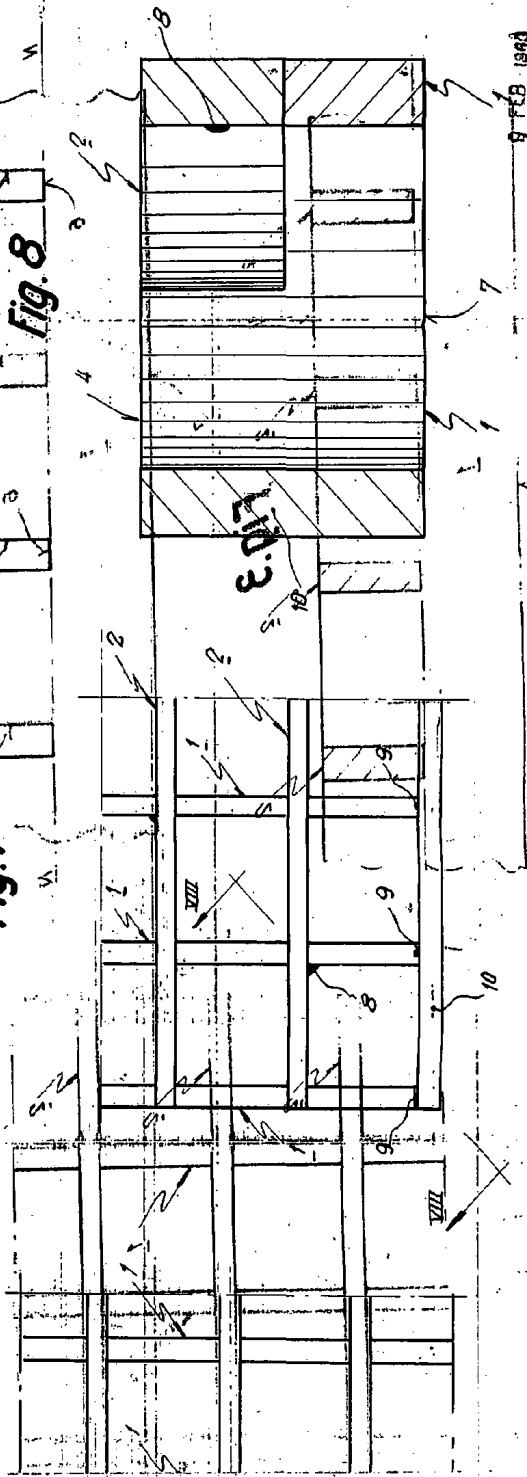


Fig. 9

FEB 1940

412

D. JOSE FIGUERAS PUIGVENTOS

0 285 010

FIG. 1

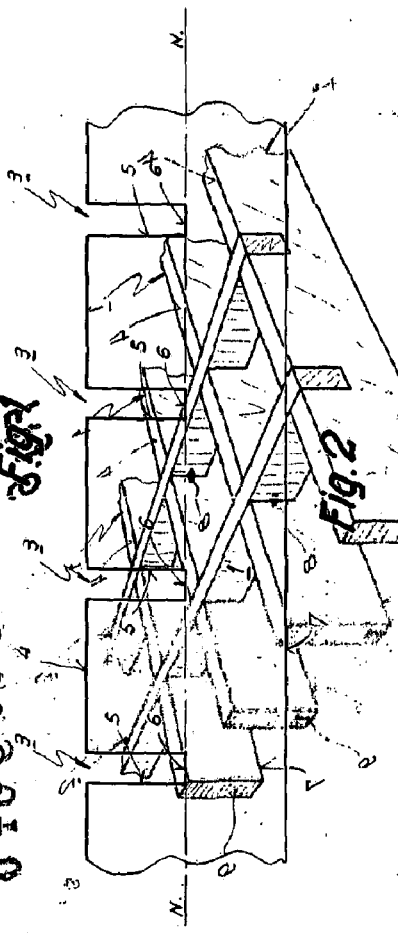


FIG. 2

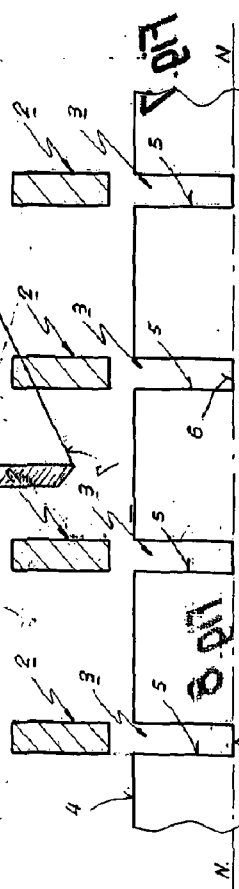


Fig. 5

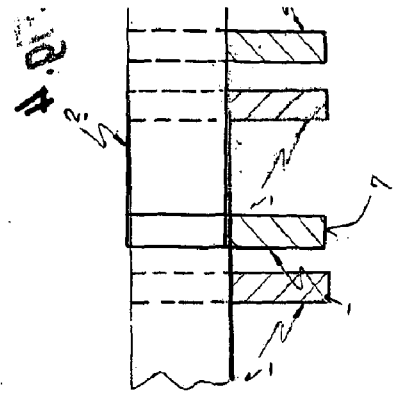
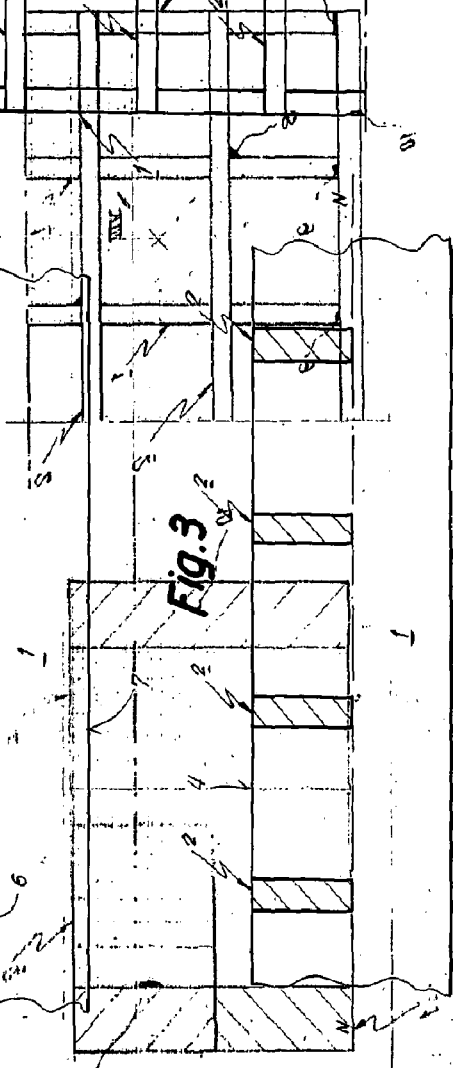


FIG. 3



Escuela. variable.